ADMINISTRACIÓN LOCAL

1440/25

AYUNTAMIENTO DE ZURGENA

A N U N C I O

Expediente n°: 291/2025

El Ayuntamiento de Zurgena hace pública la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la confección de una Bolsa de Trabajo al objeto de cubrir con carácter temporal los puestos que pudieran quedar vacantes en casos de bajas por enfermedad, maternidad, ausencias, refuerzos o acumulación de tareas, o para atender el funcionamiento de los servicios esenciales que no pueden ser atendidos con las dotaciones actuales de plantilla para los puestos de Limpiadora, Educadora Infantil para la Escuela Infantil (Auxiliar de Servicios), Oficial de Servicios Múltiples y Peón de Servicios Múltiples.

La convocatoria y bases se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zurgena (https://zurgena.sedelectronica.es).

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Zurgena, a 15 de mayo de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Domingo Trabalón García.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=8230xfUKFziV3vlde5FGjyeyfAtsF4Ys .